

COMUNICADO



Ciudad de México, a 02 de junio de 2020

INFONAVIT DUPLICA MONTO DE CRÉDITO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA APOYAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

- Se aumentó de 59 mil 954 a 125 mil 190 pesos el monto de financiamiento directo.
- También se amplió el catálogo de productos que se pueden adquirir y se redujo el tiempo de espera para solicitarlo.

Con el objetivo de seguir contribuyendo a la reactivación económica del país y atender mejor las necesidades de las y los trabajadores, así como otorgarles recursos de forma directa y sin intermediarios, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) aprobó una serie de cambios al crédito de mejora y remodelación habitacional, Mejoravit.

Las nuevas condiciones, vigentes desde el pasado 28 de mayo de 2020, consisten en un aumento de 59 mil 954 a 125 mil 190 pesos en el monto máximo del financiamiento y en la reducción de la antigüedad laboral para solicitar este crédito a sólo cuatro meses – la mitad del tiempo que se requería con anterioridad—.

Mejoravit es un crédito bancario a plazos de 12 a 30 meses, que permite remodelar o mejorar la vivienda de las y los trabajadores, a través de la compra de materiales y productos en cualquiera de los 2 mil 826 puntos afiliados en todo el país.

Este financiamiento sirve para pintar, impermeabilizar, cambiar muebles de cocina y baño, hacer mejoras que no requieran una modificación estructural del inmueble y adquirir equipo de desplazamiento para personas con discapacidad dentro de casa. Las mejoras pueden hacerse a una casa propiedad del trabajador, de su cónyuge, de sus padres, hijos, hermanos y/o abuelos.

Para solicitar un crédito Mejoravit, las y los trabajadores deben ingresar a Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx), precalificarse, cumplir con los 116 puntos y tener al menos 4 meses de antigüedad laboral.

En el portal del Infonavit (www.mejoravit.com), los derechohabientes pueden consultar los bienes y servicios que podrán adquirir, así como los comercios autorizados más cercanos para comprar lo que necesiten para mejorar su vivienda.



Posteriormente, deben hacer una cita en el portal del Instituto o a través de Infonatel (800 008 3900), para acudir al Centro de Servicio Infonavit (CESI) más cercano e inscribir su crédito. Será necesario llevar original y copia del INE o pasaporte, original y copia del acta de nacimiento, comprobante de domicilio del inmueble donde se llevarán a cabo las mejoras y estado de cuenta bancario con una antigüedad no mayor a tres meses.

Es importante señalar que, desde el inicio de la emergencia sanitaria por COVID-19 los CESI y la atención presencial a las y los trabajadores no se ha suspendido en ningún momento, con el objetivo de no afectar su derecho de adquirir un crédito con el Instituto; sin embargo, aplicando el protocolo sanitario dictado por el Gobierno de México y la Secretaría de Salud, se implementó un sistema de citas para evitar aglomeraciones y se redujo hasta las 13:00 horas el horario de servicio.

Una vez realizada la inscripción del financiamiento, el trabajador recabará el aviso de retención firmado por su patrón, documento que deberá llevarse al CESI, para formalizar el financiamiento, firmar el contrato y obtener la tarjeta Mejoravit, con el saldo del 80% del crédito. El 20% restante (hasta 25 mil pesos), se deposita directamente en la cuenta bancaria del acreditado para que pueda usarlo en el pago de mano de obra.

Hay que destacar que, desde el inicio de esta administración, el Infonavit implementó una política de cero tolerancia a la corrupción y entre las acciones emprendidas se llevó a cabo una revisión integral del programa Mejoravit, esquema en el que se fortalecieron las reglas de operación.

Derivado de la identificación de irregularidades en el uso de la tarjeta Mejoravit, a la fecha se han dado de baja 401 comercios por incurrir en prácticas irregulares. Adicionalmente, se implementaron controles para evitar la usurpación de identidad a través de la captación de registros biométricos y la verificación de la cuenta CLABE del derechohabiente para la transferencia del 20% de mano de obra.

El Infonavit es una institución de solidaridad, servicio y seguridad social del Estado, que tiene como objetivo otorgar crédito barato y suficiente para que las y los trabajadores del sector formal puedan acceder a una vivienda adecuada y formar un patrimonio. Asimismo, es la hipotecaria más grande en América Latina y la cuarta en el mundo, desde su creación en 1972 a la fecha, el organismo ha colocado más de 11 millones de créditos en México.
